

UNA GUERRA DISTINTA DE LAS DEMÁS

Jean-René Aymes

U.F.R. de Estudios Ibéricos y Latino-Americanos
de la Universidad de Paris III

En otra oportunidad, y asumiendo el riesgo de poner en tela de juicio la originalidad fundamental de la guerra franco-española de los años 1793-1795, intenté demostrar ordenadamente, es decir, pasando revista a varios aspectos del conflicto (la galofobia, la guerrilla, el provincialismo...) que a pesar de unas diferencias palmarias y sustanciales quedaba abierta la posibilidad de apuntar una serie de llamativas semejanzas entre la «Guerra Gran» y la «Guerra del francés»¹. La conclusión, quizá frágil, de ese cotejo un tanto sorprendente en cuanto al enfoque y a las premisas, era que la «Guerra del francés» podía interpretarse en parte como la reiteración, en un grado de mayor intensidad y extensión espacial, del conflicto franco-español que la había precedido unos quince años antes. Dentro de esa misma perspectiva podía interpretarse la guerra de 1793 como el ensayo general de la guerra contra los soldados napoleónicos. Esa visión de la «Guerra Gran» también invitaba a considerarla como una guerra que se adelanta a su tiempo, visión que constituiría para muchos un desatino historiográfico.

Puesto que no se trata para mí, ahora, de resumir o revisar lo que tengo escrito en un libro que se publicó en 1991², sólo me propongo completar, sin descalificarlo, mi estudio anterior, que se había centrado en el parentesco entre las dos guerras francoespañolas. Pero insistiré, esta vez, en los principales componentes definidores de la singularidad de la guerra de 1793-1795, tras haber señalado someramente cómo ese conflicto, aunque «vanguardista», es decir, innovador y precursor de otro, también ofrece aspectos que, sobre todo del lado español, permiten situarlo en la continuidad de las guerras internacionales típicas del Antiguo Régimen.

1. «La “Guerra Gran” (1793-1795) como prefiguración de la “Guerra del francés” (1808-1814)», en Aymes (Jean-René) ed., *España y la Revolución Francesa*, Crítica nº 190, Barcelona, 1989, pp. 311-366.

2. AYMES, Jean-Rene, *La Guerra de España contra la Revolución Francesa 1793-1795*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1991.

I. UNA GUERRA A LA ANTIGUA

A. *La preeminencia de las voluntades políticas*

Quien se limitara a leer algunas proclamas redactadas por las autoridades francesas y dirigidas al pueblo español y los numerosos textos de propaganda antirrevolucionaria o antifrancesa difundidos en el lado apuesto tendría la impresión engañosa de que ese conflicto franco-español responde a la voluntad simétrica y a la presión convergente de las dos poblaciones. Pero, cuando se examina de cerca la situación, se impone la certidumbre incontrovertible de que esa guerra sólo ha sido deseada y decidida— como solía ocurrir a lo largo de los siglos pasados— por los dirigentes más altos que obedecían a motivos principalmente políticos (mucho más que económicos), sin preocuparse mucho por los intereses inmediatos de las poblaciones respectivas. La «guerra de opinión» que me parece constituir la principal originalidad de la guerra de los años 1793-1795 ha sido una empresa en la que ambos pueblos son más agentes manipulados que motores impulsores.

A pesar de que del lado español algunas poesías y canciones referentes a la guerra hacen creer que las clases populares manifiestan sus propios sentimientos, en realidad son las autoridades superiores —Godoy, los jefes militares, la jerarquía católica— las que monopolizan la palabra, ejerciendo un control asfixiante sobre la expresión de los súbditos.

Por consiguiente, no me parece que sea sólo el efecto de una conocida propensión de los historiadores a elaborar planteamientos teóricos y abstractos el recalcar que la guerra de los años 1793-1795 ha sido esencialmente, en sus orígenes, una guerra de ideas y de principios, los cuales sólo pudieron anidar en la mente de personajes conocedores del carácter inaudito y transcendental del problema que se ventilaba, siendo éste nada menos que la alternativa, para el Antiguo Régimen, de sobrevivir o desaparecer. Porque, sin excluir que la Convención, ante el hundimiento de la resistencia española, hubiera podido, bien anexionar alguna porción del territorio vecino, bien contribuir a que alguna provincia proclamara su independencia, esa guerra no es básicamente una guerra de conquista territorial, sino un enfrentamiento entre una monarquía (escasamente reformadora) y una república (ideológicamente expansionista).

B. *La falta de imaginación de los estrategas*

A pesar de que, hace años, unos especialistas españoles consagraron a los aspectos militares de ese conflicto unos enorme volúmenes³, no perdonando ningún detalle o dato numérico relativo al choque de las armas, esa guerra no ofrece nada fascinante a los estrategas, excepto quizá a los historiadores catalanistas que pueden complacerse en asistir a la resurrección del «somatén» y a la

3. Cf. Estado Mayor Central del Ejército, *Campaña en los Pirineos a finales del siglo XVIII*, 3t. (5vol.), Servicio Histórico Militar, Madrid, 1949-1959.

creación de los tercios de «miqueletes», al tiempo que, al norte de la frontera, el Rosellón reanuda con la tradición secular de los «cazadores de montaña», también llamados «miquelets», cuya institución se torna popular en la medida en que permite a miles de individuos escapar al alistamiento obligatorio en el ejército regular de la Revolución ⁴. La misma reactualización de unas tradiciones militares provinciales se verifica en el País Vasco francés a través de la constitución en Bayona de una «Legión de Montaña» constituida por dos batallones adscritos al Ejército de los Pirineos Occidentales. Recordemos que Luis XIV, en su tiempo, había creado no menos de cien compañías de esa clase de soldados de «Infanterie Légère». Así, la intervención de las «Compañías de Cazadores Vascos» y de los «Miquelets» del Rosellón confiere a la guerra un extraño carácter de «guerra a la antigua», mientras que la historiografía gala que simpatiza con la Revolución suele poner de relieve, con toda la razón, las sensacionales innovaciones que entraña el ejército formado por los entusiastas «Soldats de l'an II».

Pero aparte de esa intervención simétrica de unos cuerpos de combatientes que refuerzan los dos ejércitos regulares antagonistas, ni las batallas campales (en el País Vasco español, en el Rosellón y en el norte de Cataluña), ni algunos sitios de fortalezas, ni la conquista de pequeñas ciudades que podían servir de bases para el abastecimiento de las tropas (por ejemplo, en el Rosellón parcialmente ocupado por los españoles: Collioure, Port-Vendres y Banyuls), ni los ataques de los corsarios, ni las batallas navales ofrecen gran originalidad, en opinión de los especialistas: «De modo general —advirtió recientemente Alain Degage— la marina ha de pasarse por alto en esa guerra». El mismo historiador subrayaba a continuación el clasicismo de la táctica:

Esa guerra —fuerza es admitirlo— no tiene ninguna originalidad a nivel estratégico.

No ha dado lugar a ninguna innovación en materia de táctica, a ninguna baralla sorprendente por sus consecuencias, puesto que los jefes supremos no supieron o quisieron aprovechar sus victorias, ya sea al final de las de Peyrestortes o de Figueras para los franceses, o del Reart o de Trouillas para los españoles ⁵.

Tampoco caracteriza específicamente esa guerra la escasez que padecen los dos ejércitos en soldados, armamento, uniformes y provisiones.

Otro tanto se puede decir de la situación sanitaria —en ciertas épocas sumamente preocupante en el ejército francés de los Pirineos Occidentales—, de la desertión, verdadera plaga del lado francés, pero también realidad inquietante del lado español y, de todos modos, fenómeno cuantitativamente más impor-

4. Cf. CADÉ, Michel. *Guerre et révolution en Roussillon, 1793-1795*, Direction des Services d'Archives, Perpignan, 1990 (en particular, p. 131).

«Une armée oubliée: l'armée des Pyrénées Orientales (1793-1795), en Sagnes, Jean, ed., *L'Espagne et la France à l'époque de la Révolution française*, Centre de Recherche sur les problèmes de la frontière, Presses universitaires de Perpignan, 1993, pp. 33-52.

5. DEGAGE, Alain, «Les principaux aspects de la stratégie des armées françaises des Pyrénées-Orientales durant la guerre franco-espagnole (1793-1795)», en Sagnes, *op. cit.*, pp. 11-31 (Citas p. 28 y 30 respectivamente).

tante de la que sugieren las escasas estadísticas disponibles. Estudiados con minucia, los datos referentes a la desertión no dejan de proporcionar un montón de revelaciones interesantes acerca de las fluctuaciones cronológicas, del posible vínculo con el estado general de la opinión pública, de los motivos aducidos por los desertores sometidos a interrogatorios...⁶.

II. UNA GUERRA FUERA DE NORMAS

A. *Una designación escurridiza*

En contra de las apariencias, la designación de la guerra de los años 1793-1795 no es, para los historiadores, un problema meramente formal. Tampoco supone un acercamiento nominalista a los acontecimientos históricos. La elección de un título revela la naturaleza del enfoque metodológico escogido, incluso del compromiso ideológico del historiador, aunque éste pretenda ocultarlo o esté persuadido de su absoluta neutralidad.

Este conflicto se puede llamar sin inconveniente mayor «Guerra Gran», acudiendo a una denominación que, si bien no se utilizó durante los sucesos, tuvo cierta aceptación a lo largo del siglo XIX, quizá para subrayar que, no obstante la brevedad del episodio, tuvo éste mucha significación. En cambio, si esta designación enfática y embellecedora remitiera sólo a los aspectos exclusivamente militares, resultaría impertinente por señalar que ese enfrentamiento guerrero tuvo visos de epopeya.

La expresión «guerra con Francia» estaría a tono con la propaganda española de la época pero aparte de que esa interpretación oculta los cálculos gubernamentales, sugiere la impresión, si no falaz, por lo menos exagerada, de que son dos pueblos y no sólo dos sistemas o regímenes políticos los que se enfrentan.

¿«Guerra contra la Revolución francesa», pues? Como en el caso anterior, la propaganda oficial española legitima esa interpretación al colocar en primera fila lo político como causa del conflicto. Pero esa focalización sobre la orientación antirrevolucionaria de la lucha emprendida por los españoles disimula las importantes repercusiones que tiene el conflicto internacional sobre la política interior de España.

Siguiendo el proceso de progresiva especificación del adversario, se llega a la expresión «Guerra contra la Convención» que, en conformidad con los objetivos de cierta propaganda, convierte la entidad institucional llamada «Convention» en polo repulsivo para los españoles. Efectivamente, la Convención fue más repulsiva —odiada y temida— que la «Constituyente», por ejemplo, y, por cierto, más repulsiva que el «Directoire», adversario menos ominoso y luego interlocutor más acomodaticio. Pero, si bien es verdad que los políticos españoles conocen la naturaleza y las miras española, mentalmente moldeada por una propa-

6. ROURA I AULINAS, Lluís, *Guerra Gran a la ratlla de França*, Curial, Barcelona, 1993, p. 204.

ganda ajena al rigor intelectual y a los matices, redujera el enemigo al grupo de los «convencionales». O sea, que la eficacia de la «campaña de opinión», con unos clásicos efectos de obcecación y deformación, incita a estimar que en su tiempo la guerra que estalló en 1793 se conceptuó más como una guerra contra la Revolución o/y contra los franceses que como una tentativa para echar abajo un régimen político particularmente aborrecible y peligroso (la Convención).

La imposibilidad de fijar de modo satisfactorio una designación del conflicto insistiendo, como se debe, en sus componentes políticos puede llevar a privilegiar las coordenadas espaciales de la lucha armada que se circunscribe, del lado español, a una porción del País Vasco, de Aragón y de Cataluña. Como, del lado francés, la guerra no se extendió al norte de Bayona y de Perpiñán, cobra sentido la expresión «Guerra del Pirineo» que a veces se utiliza hoy en día. Pero, a todas luces, esa expresión mutila gravemente la significación de la guerra cuyas repercusiones (presencia en España de residentes, emigrados y prisioneros) se perciben en todo el territorio nacional, por cierto con intensidad variable. Además, durante el conflicto, la propaganda se empeñó en conseguir que todos los españoles se sintieran concernidos al unísono por un peligro que no se limitaba a la presencia insufrible de algunos soldados extranjeros en tierras españolas lindantes con la frontera.

A la plétora de designaciones españolas posibles se opone la pobreza de las designaciones que se utilizaron en Francia y que se pueden reducir a dos clases: las que remiten a la sectorización geográfica y las, en su tiempo más corrientemente empleadas, que designan de manera indiferenciada a toda la nación vecina. No gustó mucho la expresión «Guerre des Pyrénées» que podía indicar, ya sea que había estallado una especie de guerra civil en los departamentos limítrofes de España, o bien que parte de éstos había sido invadida por los españoles. En cambio, la expresión «Guerre d'Espagne», preferible a la anterior, confería una amplitud máxima al proyecto militar, pudiendo dar a entender, de manera imprecisa y flexible, que se trataba de invadir al país vecino, de derribar a un Borbón o de acabar con el Antiguo Régimen al sur del Pirineo.

B. *La Revolución creadora de un «modus belli»*

Separándose de los «historiadores militares» que suelen subrayar las semejanzas que advierten en los dos lados en lo que concierne a la estrategia y a los comportamientos de los actores, los demás historiadores galos que difícilmente pueden hacer caso omiso de los acontecimientos que a partir de 1789 se producen en París, en el Oeste (Vendée) y en las fronteras orientales, tienden lógicamente a vincular la «guerra de España» con el transfondo, inédito y determinante, de una revolución en marcha. Esta circunstancia me parece que constituye la principal originalidad y fuente de interés de esa guerra, que sobre el terreno no señala grandes rupturas con el pasado.

Son muchos los aspectos, unos anecdóticos e intrascendentes, otros altamente significativos y decisivos, que podrían destacarse. Me contentaré con aludir a tres, pertenecientes a campos muy distintos.

Abandonándose a veces a la exageración y a un lirismo desbordante, los testigos y los representantes del nuevo poder revolucionario se empeñan en sostener la idea de que «la lucha por la libertad», emprendida contra «los esclavos del tirano español» o «los satélites del despotismo» crea en medio y alrededor de la tropa un ambiente de alegre exaltación y provoca un cambio cualitativo en los soldados magníficamente metamorfoseados en generosos libertadores que ya tienen poco que ver con los «mercenarios» de antaño. Los habitantes, a través de los soldados, también accederían a la categoría de héroes sublimes:

Los habitantes de Chauvin-Dragón y de Urrugne han dado un ejemplo de humanidad de que sólo son capaces los hombres libres. Se han dirigido hacia los diferentes puntos de ataque para socorrer a los heridos que no han cesado de gritar ¡Viva la República! en su forcejeo con la muerte ⁷.

En otros lugares y en otras fechas, los mismos soldados españoles que habían oído hablar de las danzas de sus contrarios en torno al «árbol de la libertad» o captado a lo lejos los acentos de la Carmañola efectivamente dieron cuenta de que estaban participando en una guerra insólita contra enemigos portadores de un credo, no religioso, pero eminentemente movilizador. Huelga decir que otros muchos testimonios se podrían oponer al brigadier Laroche, que ilustrarían en varias circunstancias la virulencia de elementos negativos, como pueden ser la desobediencia, la desertión, la pasividad, el descontento, con lo cual se reconstituiría la imagen, en absoluto caduca, sino realista y corriente, de cualquier ejército en el mundo.

La revolución en marcha, cuyo centro está en París y cuyas ramificaciones se extienden por las provincias a través de los clubs y de las «sociedades populares», también está presente en el seno del ejército a través de los Representantes del pueblo, encarnación de una institución revolucionaria original y potente. Son de sobra conocidas las actividades que ejercen los «Representantes del pueblo, enviados en misión» en campos tan variados como el mantenimiento del orden público, la lucha contra los realistas, la propaganda y el abastecimiento de víveres ⁸. Lo único que merece puntualizarse aquí es la extensión, la eficacia y la dureza de la autoridad que ejercen en lo militar:

7. ANSOBORLO, Général Jean,, *Les soldats de l'An II en Pays Basque*, Publications de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne, 1988, p. 117.

8. Para la zona de los Pirineos Occidentales, cf.

– ANSOBORLO (Général Jean), *Le pouvoir révolutionnaire à Bayonne*, Publications de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne, 1989.

Para la zona de los Pirineos Orientales, cf.:

– BERTHE, Stéphane, «Les représentants du peuple en mission près l'Armée des Pyrénées Orientales (1793-1795 (...))», en Sagnes, *op. cit.*, pp. 53-74.

– BOUSCAYROL, René, *Soubrany ou la Révolution assassinée*, ed. Ipoméé, Moulins, 1984.

– SAUT, Robert, *Joseph Cassanyes: un Catalan dans la Révolution Française*, Perpignan, 1989,

Son ellos –escribe el general Ansolborlo– quienes aceleran las levadas de voluntarios y de alistados, mandan que los departamentos y las ciudades proporcionen a los combatientes cuanto necesitan, dirigen las actividades en los territorios situados tras la zona de los combates, controlan la intendencia. Ocupándose también de lo que pasa en el mismo teatro de la guerra, sin piedad por los jefes sospechosos o desafortunados, destituyen y sustituyen sin la menor contemplación⁹.

C. *La «guerra de opinión» como sucedáneo del arma absoluta*

No andaba equivocado el autor anónimo de una Memoria conservada en los archivos madrileños al estimar que «los franceses hacen la guerra de opinión, y ésta es más temible que con las armas»¹⁰. Efectivamente, las autoridades parisinas, por la mediación de los Representantes del pueblo, procuran suplir la insuficiencia de recursos humanos, materiales y financieros, por un derroche de discursos movilizadores encaminados a demostrar la validez de la causa defendida por los revolucionarios y censurar la vileza de los contrarios. Pero la «campaña de opinión» dirigida hacia España peca de pobre en comparación con la que se abre contra los «enemigos del interior». Incluso en las zonas pirenaicas, la movilización mental a favor de una intensificación de los esfuerzos y sacrificios para rechazar a los españoles no es prioritaria, ya que importan más el aplastamiento de los realistas, la lucha contra la miseria, la represión de los desórdenes públicos y el suministro de víveres, caballerías y carros de transporte.

En el contenido de la «guerra de opinión» contra el adversario español se trasparenta una escasa renovación de los argumentos que denotan un general y profundo desconocimiento de la actualidad política española y que en consecuencia afianzan unos invariables estereotipos peyorativos. Así pues, por ignorar los signos de recuperación económica que se habían notado bajo el reinado de Carlos III y de Carlos IV, la España puesta en la picota por los revolucionarios galos es, salvo unas contadas excepciones, una España medieval, retrógrada y fanática. Se perfila de esa forma el país vecino en las proclamas redactadas por los responsables militares y los Representantes del pueblo, y asimismo en los escasos artículos de prensa que aluden a «l'affaire espagnole». En total, esa «guerra de opinión» es al mismo tiempo mediocre y poco fructífera por la razón quizá fundamental, de que la «política española» de la Convención, titubeante y nada primordial, crea un vaivén desestabilizador entre dos imágenes incompatibles del español: la del hermano, víctima de la opresión monárquico-clerical, merecedor por ello de una ayuda misericordiosa, y la del individuo despreciable por su indefectible apego al Antiguo Régimen, su ceguera intelectual, su primitivismo y su fanatismo.

9. ANSOBORLO, *Les soldats (...)*, p. 6.

10. APUD AYMES, *La Guerra de España (...)*, p. 413.

A mi modo de ver, la «guerra de opinión», tal como se desarrolla del lado español, constituye el principal elemento de innovación, no tanto por la novedad intrínseca de los argumentos esgrimidos como por el cinismo con el que se deforma la verdad y por el carácter masivo y eficaz con que se lleva a cabo la «campaña de desinformación». Sin querer sugerir la existencia de algún planteamiento centralizado y organizado por alguna «cabeza pensante» (¿el gobierno? ¿la Iglesia?), me parece que esa campaña propagandística se ordena según cuatro ejes: el primero corresponde al objetivo inmediato y prioritario: se trata de ganar la guerra mediante una convergencia de ayudas, esfuerzos y buenas voluntades; el segundo es que en la campaña se interesa predominantemente el clero: so pretexto de que los revolucionarios galos quieren destruir la religión, se trata de defender ésta —la católica, por supuesto—, de exaltarla y de llamar a los españoles a una mejor observancia del culto y de la moral cristiana; el tercer objetivo lleva a procurar el aniquilamiento de los brotes revolucionarios, como lo recomienda Jerónimo Fernando de Zevallos en una carta dirigida a Godoy en julio de 1794:

Los franceses, con doscientos mil Sansculotes podrán hacer una devastación horrible, ¿pero cuánto mejor será la que harán cuatro o cinco millones de Sansculotes, que están para nacer en España de labradores, artesanos, mendigos, vagos y canallas, si toman el gusto a los principios seductores de los Filósofos? ¹¹.

El cuarto eje coincide precisamente con el «anti-filosofismo», puesto que Francia es considerada como entregada a los Filósofos «ateístas», materialistas, deístas, volterianos, antipapistas, etc. Los daños que provocaría en España el alud de esos malditos «filósofos novadores» serán incontables.

Una de las consecuencias de esa ofensiva lanzada contra los españoles más expuestos al contagio —los catedráticos universitarios, una porción de eclesiásticos de mente abierta...— es que los heterodoxos españoles enmudecen momentáneamente para no ser perseguidos y no pasar por unos infames traidores.

El concepto aglutinante, definidor de la orientación y finalidad de la «guerra de opinión» me parece ser el de «antirrevolución» (o «antirrevolucionarismo») que, en última instancia, es preferible al de «contrarrevolución» o «contrarrevolucionarismo»), término que en compañía de otros historiadores utilicé en trabajos anteriores, tal vez con una ligera impropiedad o ambigüedad. En efecto, está en auge el movimiento de antirrevolución si se entiende por esa expresión la condena, con todo un aparato retórico, del proyecto político que se atribuye al enemigo. En cambio, el término «contrarrevolución», aunque se empleó corriente y sistemáticamente, durante el conflicto, supondría —en contra de la realidad, en mi concepto— la elaboración de un ideal o de un programa concreto, uno y otro coherentes, completos, imaginativos y sabiamente pensados. Ahora bien, sólo veo imaginación, incluso descabellada, en la evocación, apocalíptica o

11. Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), serie Estado (E) 3014. Citado por Elorza Antonio, «El temido árbol de la libertad», en Aymes, *España y la Revolución Francesa*, p. 80.

delirante, de lo que sería para España y para toda Europa el triunfo de la satánica revolución gala. Los ideólogos más capaces de proyectarse en el futuro y de configurar lo que sería la España vencedora de la hidra revolucionaria son algunos eclesiásticos, de miras amplias, que articulando todos los aspectos de la vida colectiva (la política, la religión, la moral, la educación, las costumbres...), dejan entrever el talante y los contornos de esa España soñada. Sólo en esos textos me parece esfumarse la frontera conceptual entre la «contrarrevolución», de lenta emergencia pues, y la «antirrevolución» que inunda toda la producción oral y escrita.

Mientras tanto, la minoría dirigente, ajena a esos pequeños grupos de españoles potencial o efectivamente «malpensantes», va consolidando su poder, paradójicamente en unas circunstancias de emergencia para la patria. Consigue persuadir al resto de los españoles que sus propios intereses, vinculados con el mantenimiento del Antiguo Régimen, de la religión católica, del derecho de propiedad... coinciden con los de los plebeyos y otros «sans-culottes» hispánicos...

D. *Los vascos en la encrucijada*

Supongamos, de manera algo estrafalaria, que la guerra se hubiera desarrollado en Andalucía o en el Noroeste de España: seguramente, no se hubiera puesto en tela de juicio la legitimidad y solidez de los vínculos, políticos y económicos, de esas regiones con Castilla; y el posible resurgir de un sentimiento particularista procedente de la historia pasada o de un acervo cultural específico, no hubiera inquietado a la corte madrileña. Pero se da el caso de que, por razón de estrategia militar —sólo en los dos extremos de la cordillera pirenaica resulta bastante fácil el paso de las tropas—, la guerra franco-española concierne directamente y afecta profundamente a dos territorios de la corona española —el País Vasco y Cataluña— cuya fuerte personalidad histórica, lingüística y cultural puede inspirar un comportamiento colectivo de insolidaridad nacional. De manera simétrica y por razones homólogas, el País Vasco francés —o sea una porción del «departamento de los Pirineos Occidentales», con exclusión del Béarn —y el Rosellón han de inspirar a las autoridades revolucionarias parisinas las mismas inquietudes, aunque, vistas desde París, unas regiones como la Vendée y Bretaña, baluartes de la contrarrevolución, suscitarían más alarmas y rencor que las comarcas pirenaicas.

— El País Vasco francés (Lapurdi, Zuberoa y Baja-Navarra).

Sin embargo, ha de quedar claro que, mientras que la situación de las comarcas limítrofes del País Vasco —Landas, Béarn y Bigorra— tranquiliza a las autoridades parisinas porque allí se manifiesta una opinión pública, o excelente o regular, la imagen del País Vasco se escinde y hasta se fragmenta¹².

12. Cf. JOURDAN, Jean-Paul et PÉRONNET, Michel, *La Révolution dans les Basses-Pyrénées, 1789-1799*, Horvath, Le Coteau, 1989.

Se fragmenta el espacio territorial porque en el transcurso de la guerra se distingue feamente, en el concepto de los republicanos, la pequeña metrópoli regional –Bayona– tachada de «ciudad infame» por los Representantes del pueblo Pinet y Cavaignac, como también se convierten en polos locales de contrarrevolución activa unos pueblos como Sare, Itxassou, Ascain y Ustaritz. Globalmente, también se convierte el País Vasco, también en el concepto de los Jacobinos, en una pequeña Vendée, con el agravante de que los habitantes, por hispanofilia fervorosa, se vuelven culpables de felonía: «Los vascos –declaran Pinet y Cavaignac en 1794– nos traicionan; están enteramente vendidos a los españoles». Los dos Representantes del pueblo no lo habrán inventado todo, porque se puede leer en la carta de un emigrado (que quizá recargue un poco las tintas):

El País de Labour está en las mejores disposiciones; la gente de aquella provincia mira la revolución con un sentimiento de horror¹³.

Las acusaciones que apuntan a los vascos son de tres clases: demuestran una incontrastable hostilidad a la revolución; dejan estallar un indecente fanatismo religioso y se solidarizan con los intereses de los españoles. De ahí una serie de comportamientos indecorosos o vituperables: acogida hospitalaria de los emigrados procedentes de comarcas francesas más al norte; prestación de servicios a los españoles que hacen correrías en territorio francés; exportación de comestibles a España y espionaje.

En definitiva, creo que es lícito hablar de un particularismo vasco, vigorizado por las circunstancias históricas extraordinarias por las que atraviesa el país, pero no creo que se pueda interpretar ese particularismo redivivo como la afirmación o reivindicación de una «vasquidad» de índole política, cultural o mental. Esa «vasquidad» me parece aunar dos componentes principales –que quizá actúen también en Bretaña, Vendée, Macizo Central...– que son la religiosidad y la voluntad antirrevolucionaria. A pesar de las aseveraciones, rencorosas y desvirtuadas por los prejuicios, de Pinet y Cavaignac, queda por demostrar la existencia y calibrar la fuerza del sentimiento «intra-vasco» que, desconocedor de los límites internacionales, reúne en la misma lucha federada por el odio a la revolución y el apego al catolicismo, a los vascos de cada lado de la frontera.

– El País Vasco español.

La interpretación global en Francia de la realidad vasca es tanto más fluctuante y contradictoria cuanto que «Euskadi-Sur» inspira opiniones igualmente contrastadas, aventuradas y hasta caricaturescas. Lo más sorprendente es que en algunos momentos, mientras que los vascos franceses les merecen a las autoridades revolucionarias unos juicios sumamente despectivos, los vascos de España, antes de la invasión francesa, dan pábulo a una esperanza utópica de colaboración estrecha y cordial, fundada en una interpretación extraordinariamente

13. En Aymes, *La Guerra de España* (...), p. 399.

lisonjera de la mentalidad vasca. O sea que son los revolucionarios franceses los que dan cuerpo al concepto de una «vasquidad mental» portadora de un atractivo contenido ideológico. Así se perfila el mito de cierta afinidad, o congénita, o asentada en una larga historia colectiva, entre la mentalidad de los vascos y sus tradicionales prácticas socio-políticas que convierten a los habitantes en unos campeones naturales del régimen republicano. Con ello se radicaliza el contraste con los castellanos, malquistos y despreciados por identificarse con el absolutismo opresor y oscurantista:

El carácter de los habitantes de esas comarcas –declara el convencional Jean-Lambert Tallien ante el Comité de Salud Pública en abril de 1795– es enérgico, como sus leyes. Hecho para la libertad y naturalmente lleno de amor y estima por los pueblos que luchan por ella, fue ese pueblo, entre todos los que vieron asomar las armas de la República por su territorio el que las vio acercarse con menos espanto (...). El pueblo de Guipúzcoa seguía tranquilo en sus hogares mientras nos acercábamos; incluso se adelantaba hacia nosotros, celebrando una conquista que anunciaba la restauración de sus derechos ¹⁴

Esa interpretación hartamente idealizante de la realidad vasco-española prefigura la interpretación romántica de los fueros contemplados como la plasmación, del democratismo innato de los habitantes de «Euskasi-Sur».

Pero ello no es obstáculo para que la guerra, cuando se desarrolló en el País Vasco español, viniera a actualizar, con mucho desasosiego para el gobierno de Madrid, el problema de la legitimidad, del contenido, de los límites e inconvenientes de los fueros privativos de las llamadas «Provincias Exentas» ¹⁵.

La agudización del problema político-institucional inherente al foralismo se ha de achacar, en primer lugar, a las autoridades francesas que en cada uno de los avatares de su «política vasca» ponían en tela de juicio la supervivencia de los fueros, ya sea anunciando una anexión pacífica por la República, o bien imponiendo un durísimo estatuto de «país conquistado», o bien, al final, prometiendo –como lo hicieron los generales Moncey y Dessenin– el respeto de los fueros, tradiciones y religión.

Las sugerencias, presiones y ucases de las autoridades francesas, como también la necesidad, para los vascos, de alistarse, de proporcionar ayudas al ejército real y de participar en formas interinas del poder a escala local (las juntas), obligan a un replanteamiento de la legitimidad y utilidad de la institución foral, dando pie en la historiografía a una gran diversidad de interpretaciones a menudo distorsionadas por apriorismos y por la consideración impertinente de sucesos muy posteriores. A esa confusión no contribuyó poco la propaganda contemporánea que, según el caso, ponía de realce la ejemplar solidaridad y genero-

14. AHN, E 2906. Citado en francés por GOÑI GALARRAGA, Joseba M.ª, «Imagen política del País Vasco en algunos documentos franceses de la Guerra de la Convención (1793-1795)», en VV.AA., *Historia del País Vasco. Siglo XVIII*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1985, p. 278.

15. Cf. en particular: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, *la génesis del fuerismo-Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Siglo XXI de España, Madrid, 1991.

sidad que había manifestado el País Vasco respecto al resto de España, o remachando el clavo de la incidencia de algunos colaboracionistas eminentes que habían pretendido apoyarse sobre los puntos flacos de la institución foral para reformarla¹⁶.

Aunque el gobierno de Madrid mantiene, respecto a los fueros, una reserva recelosa porque en una situación de emergencia no le conviene agravar disensiones e incitar a los habitantes e echarse en los brazos de los pseudo-libertadores, los fueros vascongados son sometidos a un nuevo examen crítico. Según algunos historiadores actuales, entre los cuales se sitúa Antonio Elorza, se asiste en definitiva a una distensión de los vínculos entre Madrid y el País Vasco, porque «la conciencia foral propiciaba una fragilidad específica en las relaciones con el Estado español»¹⁷.

Cabe añadir que la institución foral, puesta a prueba a nivel nacional por el conflicto franco-español, también lo es dentro de los límites del mismo territorio vascongado. O sea, que el foralismo, en su funcionamiento interno desconectado, del control de la autoridad madrileña, también sufre los embates del provincialismo «intra-vasco» y del localismo. Se podrían aducir numerosos ejemplos de polémicas y cuestiones que permiten entrever que dista mucho de reinar una perfecta armonía entre vizcaínos, guipuzcoanos y navarros. Ya en marzo de 1793, un general español se queja de que «los navarros y guipuzcoanos pretenden hacer la guerra a su arbitrio y no pasar los límites de sus fronteras»¹⁸.

A unos signos de insolidaridad «intra-vasca» se suman otras rupturas, por cierto no violentas, pero expresivas de cierta falta de cohesión ideológica o social. Por eso merecería un estudio pormenorizado, no sólo la patente y conocida oposición «resistencia patriótica» (mayoritaria) versus «afrancesamiento colaboracionista» (minoritario), sino también otras oposiciones globales entre campo y ciudad, entre campesinado y burguesía, entre élite ilustrada (momentáneamente obligada a enmudecer) y masa de la población en cuyo nombre hablan los representantes de la autoridad y el clero. De la misma forma que del lado francés el panorama político del País Vasco se fragmenta, también se podría examinar si, por ejemplo, las ciudades de San Sebastián y Bilbao, por la antigüedad de sus contactos comerciales con Bayona y Burdeos, no se revelan más políticamente heterodoxas y menos foralistas que Pamplona, baluarte de la «vasquidad» militante y del ultra-tradicionalismo.

E. ¿Hacia una «gran Cataluña»?

No por falta de interés, sino porque el tema acaba de ser estudiado con maestría por Lluís Roura, me parece impropio resumir lo que viene escrito en su

16. GOÑI GALARRAGA, *op. cit.*, p. 60.

17. ELORZA, Antonio, «L'invasion des provinces basques-La Guerre de la Convention en Espagne», en VOVELLE, Michel, *L'image de la Révolution Française*, Pergamon Press, etc., Vol. I, pp. 700-706. (Cita p. 705).

18. AYMES, *La Guerra de España (...)*, p. 359.

pequeño libro sobre *La Guerra Gran a la ratlla de França*, al que remito casi exclusivamente.

Si tuviera que entresacar –misión ardua– una de las ideas claves de ese libro, diría que me parece de especial mérito el haber mostrado cuán engañosos fueron la propaganda contemporánea y luego la mayoría de los historiadores cuando pusieron de relieve, en el caso de Cataluña, una voluntad exaltada y unánime para defender la patria española, el rey y la religión, con el acompañamiento de un sinfín de sentimientos y virtudes (el amor, la solidaridad, el espíritu de sacrificio, la fe religiosa, el optimismo...). En efecto, de la misma forma que en el Rosellón la guerra contra los españoles no fue más que un elemento, no obligatoriamente el principal, de una problemática compleja en que se barajaban el devenir de la revolución, de la religión, de los vínculos con el poder parisino, de la herencia cultural..., en Cataluña, aunque la guerra contra los franceses ocupa la casi totalidad del espacio mental colectivo –cosa que no se da simétricamente en la Cataluña del norte–, la verdad es que la lucha militar no elimina del todo la interferencia de crisis a veces ajenas al conflicto armado y de algunos motivos de descontento también ajenos a aquél. Vista así, la «Guerra Gran» no se ha de considerar como una realidad histórica autónoma, aislable del entorno (por supuesto, sería absurdo preceder así para estudiar la guerra en el Rosellón). El nuevo enfoque de la «Guerra Gran» en Cataluña tiene, entre otras felices consecuencias, la de conferir menos fuerza a la tensión prospectiva, es decir, expresiva de algún anhelo y portadora de algún proyecto construido e innovador. Ese nuevo enfoque lleva correlativamente a atribuir más peso a unos sentimientos y afanes «negativos», es decir expresivos de alguna reticencia, antipatía, disconformidad o condena. Se podría formar la lista no corta de los temas que inspiran a una importante porción de catalanes sentimientos y comportamientos propios de súbditos, si no indóciles, por lo menos insatisfechos: muestras de descontento respecto al «mal gobierno», a Godoy en concreto, al ejército real por sus desmanes, a tal o cual responsable militar incapaz o cobarde, al sorteo, al régimen de contribuciones, a la protección ilegal de que gozan algunos residentes franceses...

Si esa reacción de los habitantes del Principado se redujera así a la expresión de un malhumor tenaz, de una decepción o de una animadversión, al fin y al cabo los catalanes se parecerían bastante a los vascos o a los alto-aragoneses que, confrontados con la guerra «en casa», tienen los mismos motivos de insatisfacción. Pero –como intenté mostrarlo en otras ocasiones¹⁹–, también la «Guerra Gran» favorece el surgimiento o el fortalecimiento de un sentimiento y de unas actitudes colectivas en los que se expresa una «catalanidad» que dista mucho de prefigurar la «catalanidad» moderna con sus componentes federalistas, autono-

19. En particular en: «L'Espagne et la Révolution française: les réponses régionales (Recherche des principaux caractères différenciateurs)», en VV.AA., *Région, Nation, Europe: Unité et Diversité des processus sociaux et culturels de la Révolution française*, Annales Littéraires de l'Université de Besançon-Les Belles Lettres, Paris, 1988, pp. 589-612.

mistas o separatistas. Aparte del enorme anacronismo que invalida toda comparación, esas tres tendencias no tienen sentido en los años 1793-1795 porque, más fuerte que los motivos de descontento respecto al gobierno de Madrid o a sus representantes, la convicción predominante de los catalanes es que la invasión del territorio español por los franceses acarrearía la descomposición de todo el edificio, institucional, religioso y cultural, de España y del Principado, una vez demostrado que los revolucionarios galos –inestables, violentos y desconocedores de las realidades peninsulares– no ofrecen ningún modelo político alternativo. Aún más y aunque se abstuvieron de proclamarlo, los líderes catalanes –¿quiénes serían?– probablemente tenían más miedo a la «revolución social» y al democratismo que ganas de emprender reformas que no dejarían de irritar a las autoridades madrileñas. Así es que la guerra sólo permite la cautelosa emergencia de una «catalanidad» inocua, fácilmente aceptable por el poder central.

Esa «catalanidad» susceptible de convivir pacífica y armoniosamente con el «españolismo» lleva, por ejemplo, a utilizar el idioma catalán en proclamas y reglamentos bilingües y a publicar en el mismo idioma coplas de ciego y poesías populares nutridas de alusiones culturales y geográficas locales, pero encaminadas a movilizar mentalmente a los catalanes para que acudan a defender conjuntamente a la madre patria (española) y al Principado.

Esas poesías de guerra y también otros textos de talante popular ofrecen así, «avant la lettre», un costumbrismo de tema catalán, con referencias precisas y laudatorias a la vestimenta, a la gastronomía, a prácticas religiosas, a episodios gloriosos de la historia, a aspectos de la idiosincrasia, propios de la tierra catalana. Nada impide pensar que esa literatura de temática parcialmente catalana y «castiza» no hubiera salido a luz si la situación de guerra y crisis durante esos años no hubiera exigido esa rememoración útil y placentera.

A esa «catalanidad» exenta de significación ideológica inquietante se une una «catalanidad», esta vez, no tan inofensiva como la anterior, porque puede estar preñada de intenciones políticas. Me refiero en primer lugar al fenómeno del juntismo que también hace su aparición en el País Vasco y que al fin y al cabo señala una modificación, por cierto no fundamental e irreversible, del sistema institucional vigente. Esa modificación se da cada vez que una recién nacida Junta de Defensa y Armamento se constituye al lado o en lugar de un ayuntamiento que se revela incapaz de afrontar una situación inédita de emergencia. Pero importa decir, con prudencia, que a nivel del Principado la reunión, a finales de diciembre de 1794, de unas juntas destinadas a «procurar la reunión de la Provincia y su mutua defensa» quizá no baste para que esa asamblea se pueda contemplar como la plasmación de una «catalanidad» política innovadora, según la interpretación de Angel Ossorio y Gallardo²⁰.

²⁰ En OSSORIO Y GALLARDO, Ángel, *Historia del pensamiento político catalán* (...). ed. Grijalbo, Barcelona, 1977, p. 238.

Si se toma en cuenta la fecha tardía (25 de enero de 1795) del «Plan General acordado por el Principado de Cataluña» para su defensa, la inmediata disolución de esa junta y su anterior puesta a las órdenes del Capitán General, habrá que buscar por otro lado una forma más patente y dinámica de «catalanidad» y se llegará a pensar que la reaparición y el desarrollo en el Principado, del «somatén» se pueden considerar como la expresión más tangible e inconfundible de la «catalanidad». Sin embargo, convendrá rehusar todo exceso en la idealización, historiográfica y sentimental, de esa institución catalana *sui generis*, porque el ingresar en el «somatén» para cualquier individuo sería más un enfadoso sacrificio que un apetecible honor. Pero sí queda que el «somatén», para los habitantes, se identificaría más con la Cataluña secular que el tercio del ejército real. Otra actitud historiográfica sospechosa consiste en ocultar que, ya a partir del verano de 1794, cunden la indisciplina, la desertión y el descontento (por el pago atrasado de los sueldos) en las filas de los «somatenes», los cuales, por tanto, distan mucho de encarnar un ejemplar patriotismo «españolista» o «catalanista». Pero tampoco se ha de pasar por alto que cuando los habitantes de algunos pueblos de la frontera se levantan espontáneamente en 1793 es a la forma del «somatén» a la que acuden, como recuperando así una memoria histórica colectiva. Memoria colectiva no igualmente movilizadora, por otra parte, ya que —como lo recoge Lluís Roura— la adhesión popular al «somatén» es más firme en las comarcas septentrionales que en las meridionales donde el sentimiento de peligro es menos acuciante²¹.

Es decir, que paralelamente a lo que pasa en el Rosellón, cabría analizar a partir de monografías locales cómo el sentimiento «catalanista» evoluciona y se matiza en función de la ubicación y de las categorías sociales (oficios, edades, fortuna..) de los individuos estudiados. La «catalanidad», una vez ponderada y localizada con precisión, no se ha de enfocar, pues, como una realidad unitaria e insecable, aunque parece menos variopinta y más homogénea que la «vasquidad» evocada anteriormente.

De la misma forma que la Revolución, entendida en términos generales, y en concreto la guerra contra los españoles contribuyeron a disgregar la unidad ideológica del País Vasco francés en lugar de fortalecer su cohesión frente a un enemigo extranjero, en el otro extremo del Pirineo, el Rosellón también parece dividirse y subdividirse hasta el punto de que la ruptura puede pasar por en medio de una familia. Pero ha de quedar claro que no es la guerra contra los españoles lo que provoca las mayores quiebras en la provincia rosellonesa; es la Revolución, tal como la exportan las autoridades parisinas a esas tierras muy alejadas de la capital. El endurecimiento de la acción de los Representantes del pueblo y la invasión de parte del territorio, con las clásicas secuelas de la guerra (alistamientos, aumento de las cargas fiscales, pérdidas humanas, devastaciones...) no hacen más que agravar la escisión entre revolucionarios y contrarrevolucionarios. La irrupción de los españoles radicaliza las

21. ROURA I AULINAS, *op. cit.*, p. 182.

posiciones, puesto que dicta una dramática alternativa entre la resistencia y la colaboración. La unidad resellonesa se rompe y se dividen muchas familias directamente confrontadas con la presencia de los españoles. ¿Por qué Banyuls-sur-Mer se transforma en un foco de republicanismo ardiente mientras que Arles-sur-Tech, Villefranche-de-Conflent y Prats-de-Mollo se convierten, en el concepto de los revolucionarios, en capitales de la traición, después de haberlo sido el famoso pueblecito de Saint-Laurent-de-Cerdans? La historiadora Alice Marcet explica acertadamente por qué el Rosellón del litoral (pro-revolucionario) se aleja ideológicamente del Rosellón de la montaña (contra-revolucionario):

Los patriotas son generalmente hombres de la llanura, que no tienen una visión realista de la situación en los ocho cantones, ya sea en el Vallespir, o bien en Cerdaña. Allí la influencia de los emigrados que se han quedado en los pueblos lindantes con la frontera y del clero no juramentado son determinantes. Además, esas comarcas sólo viven gracias a las relaciones con el Principado: cualquier conflicto o sencillamente cualquier prohibición de intercambio por el cierre de los puestos de montaña se torna una catástrofe socio-económica. También cabe notar que es la parte menos afrancesada del territorio ²².

Tanto es así que los soldados de Ricardos, presentándose, no en la costa, sino más en el interior, reciben una acogida más bien amistosa, sin que hoy se pueda ratificar la opinión extremadamente severa e indignada de los representantes del pueblo Bonnet y Fabre, («gabachos» por supuesto): «En este país los españoles tienen más amigos que la República». El testimonio proporcionado por un contemporáneo de los sucesos —el notario Guiter— y recogido por el historiador Michel Brunet parecerá más fidedigno:

Cuando entraron los españoles en la República, encontraron a casi todos los franceses en sus respectivos hogares. Y sacaron de ellos todos los datos y ayudas que podían esperar en definitiva; encontraron a unos individuos que no eran republicanos en el seno de la República, a unos amigos y hermanos que les acogieron como ni ellos ni nosotros lo habíamos de pensar lógicamente ²³.

Ante la inexistencia de testimonios escritos acerca de una resistencia masiva que hubiera demostrado el apego indefectible de los roselloneses a la patria francesa y/o la violencia de su hispanofobia, el mismo historiador llega a la conclusión de que los habitantes se han acomodado bastante fácilmente a una ocupación que, por otra parte, resultó relativamente benigna.

22. En PÉRONNET, Michel et MARCET, Alice, *La Révolution dans les Pyrénées Orientales, 1789-1799*, Horvath, Le Coteau, 1989, p. 106.

23. BRUNET, Michel, *Le Roussillon—Une société contre l'Etat, 1780-1820*, Publications de l'Université de Toulouse-Le Mirail et Editions Eché, Toulouse, 1986, p. 221.

III. ELEMENTOS DE UN BALANCE DESLUCIDO

La emergencia de la «catalanidad», por pacífica e inofensiva que fuera, y la de la «vasquidad» —a la que los contemporáneos asociaron, con razón o sin ella, la «traición» de los juntistas de Guetaria y la rápida entrega de San Sebastián a los enemigos— sometieron a prueba y, a mi modo de ver, fragilizaron subterráneamente la solidaridad nacional, a pesar de que la «guerra de opinión» enfatizó, en conformidad con su cometido, el fortalecimiento de la «unión sagrada», propiciado por una grave amenaza exterior. No dependía de las autoridades centrales que el teatro de la guerra se circunscribiera a unas provincias periféricas que, confrontadas directamente con las dificultades, se consideraron víctimas principales de la tragedia. Compelidas a demostrar en el acto y hasta el final del conflicto su apego a España y al rey, esas provincias fueron, más que cualesquiera otras, puestas a contribución. Así y todo, se les pidió posteriormente que rindieran cuentas y probaran la ejemplaridad de su devoción y la generosidad de su aportación. Esa actitud de las autoridades madrileñas no podía sino provocar resquemores y desconfianza, sobre todo en el País Vasco.

Huelga insistir sobre las consecuencias lastimosas —económicas, financieras y sociales— del conflicto a nivel nacional y, más todavía, en las provincias septentrionales: endeudamiento del Estado, desarreglo de la economía en las zonas afectadas, devastaciones, aumento de la mortalidad, proliferación del bandolerismo, dificultades para la reinserción de los alistados en la vida civil.

¿Quién, en definitiva, salió ganando con la guerra? La respuesta más evidente a primera vista tal vez sea la más dudosa: Manuel Godoy, nuevo «Príncipe de la Paz», había recuperado temporalmente cierto prestigio cuando estalló la guerra y las tropas de Ricardos se internaron en el Rosellón, pero luego fue creciendo su impopularidad conforme se multiplicaron los descalabros militares y aumentaron los sacrificios para la población. El examen de los documentos de archivos muestra que la conclusión de la paz a la que Godoy procuró dar unos visos de rotundo triunfo despertó sobre todo un sentimiento de profundo alivio en absoluto acompañado por una explosión de amor colectivo y fervoroso agradecimiento hacia «el choricero».

A mi modo de ver, los verdaderos vencedores en España son los que apenas celebran públicamente el feliz desenlace diplomático del conflicto: son los que, sin ser partidarios declarados del Antiguo Régimen, estarían satisfechos de que ninguna revolución o reforma radical haya venido a menoscabar sus intereses o poner en entredicho sus privilegios. La guerra contra la Convención concede una forma de respiro al régimen español, corto respiro en realidad porque la paz con el Directorio, con la cual se reanuda el comercio de productos, libros e ideas con Francia, resultará más portadora de contaminación que la fase anterior de beligerancia, la cual había tenido por correlato un refuerzo del cordón sanitario ideológico.

La segunda institución que se beneficia de la guerra es la Iglesia, a todos sus niveles jerárquicos, que por fin sale de un periodo nefasto. En efecto, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, los golpes que había recibido (expulsión de los Jesuitas, críticas severas, tentativas de secularización de las obras de beneficencia...) habían sido más numerosos que las victorias que se había apuntado. Ahora bien, por haber desempeñado un papel relevante en la «campaña de opinión» antirrevolucionaria y galófoba, reactivado las celebraciones religiosas en el exterior de los templos y dado la impresión de contribuir con una generosidad ejemplar al esfuerzo de guerra, la Iglesia española acaba de restaurar su imagen, imponiendo la de una institución indispensable, enérgica e intachable.

Del lado francés, excepto en el caso de un estudio circunscrito al Rosellón o al País Vasco —y en este caso sí que se puede recalcar la gravedad multiforme del conflicto— sería abusivo proclamar el alto grado de relevancia de los acontecimientos, sabiendo que la guerra civil de la Vendée y la guerra internacional en la frontera nordeste del país son incomparablemente más preocupantes para las autoridades revolucionarias que la del Pirineo.

Para hacerla popular se había acudido tímidamente a una propaganda hispanófila que no llegó a calar hondo y que, de todas formas, no disuadió a los ex residentes galos en la península de volver allí tan pronto como lo permitiera la firma de la paz.

En contraste con la debilidad de la resonancia que tuvo la guerra del Pirineo a unos pocos centenares de kilómetros de la zona de los combates, el País Vasco y el Rosellón sufrieron un trauma que no se limitó al trastorno provocado por la irrupción o la amenaza directa de soldados españoles. Además de las obligaciones enojosas de contribuir a los esfuerzos de la guerra a través del alistamiento forzoso y del suministro de alimentos y medios de transporte, la guerra del Pirineo que se ha de incluir en la problemática más amplia del enfrentamiento «revolución *versus* contrarrevolución» agrava la escisión entre la burguesía provincial, más bien prorrevolucionaria. En efecto, la guerra del Pirineo sirve de revelador ideológico suplementario, permitiendo calibrar la existencia o la fuerza de tres clases de sentimientos: respecto a la monarquía, respecto al catolicismo y respecto a España.

La ocupación momentánea por las tropas del Borbón madrileño de la porción del Rosellón agudiza, aún más que en el País Vasco francés, las tensiones ideológicas y sociales internas. No cabe duda de que, a pesar de su relativa brevedad, la dominación española planteó el gran interrogante acerca de la «catalanidad» del Rosellón en una época en que las nuevas autoridades revolucionarias de París estaban intensificando, bajo el vigoroso impulso de los «Montagnards», su política de «francisación» (afrancesamiento) de un territorio imperfectamente integrado en el conjunto nacional. La posible atracción que ejercía sobre los roselloneses la vecina Cataluña del Sur se ve reforzada por la presencia de las tropas españolas, pero, al mismo tiempo, contrarrestada por la «campaña de opinión» dirigida por los Representantes del pueblo y destinada a fortalecer, entre los

roselloneses, el sentimiento de pertenecer a la «Gran Nación». Así que a los habitantes se les ofrecen, de manera apremiante, tres opciones: la integración, sin escapatoria ni matización, en la República; la integración en el conjunto catalán dominado por la metrópoli barcelonesa –opción nunca fuerte y explícitamente preconizada por las autoridades de Madrid–; o la ardua definición de una posición intermedia –provisionalmente descartada por las autoridades parisinas– que tendería a preservar una personalidad colectiva (administrativa, cultural, lingüística, económica) dentro de la nación francesa. Si así se enfocan los acontecimientos militares de los años 1793-1795, para la mayoría de los roselloneses el proceso de la Revolución, con su extraordinaria magnitud, casi llega a eclipsar la guerra en el Pirineo.